

FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD

Wallpassion Grundfärg Snickeri / Primer carpentry

SECCIÓN 1. Identificación de la sustancia o la mezcla y de la sociedad o la empresa

1.1. Identificador de producto

Nombre comercial

Wallpassion Grundfärg Snickeri / Primer carpentry

1.2. Usos pertinentes identificados de la sustancia o de la mezcla y usos desaconsejados

Usos pertinentes identificados de la sustancia o de la mezcla

Pintura

Usos desaconsejados

Ningunos conocidos.

1.3. Datos del proveedor de la ficha de datos de seguridad

Nombre y dirección de la empresa

L N Färg och tapetbutik AB

Tumstocksvägen 9A

18766 Täby

Sweden

+46 (0)8 26 11 11

www.wallpassion.com

Correo electrónico

customerservice@wallpassion.com

Revisión

20/11/2024

Versión FDS

1.0

1.4. Teléfono de emergencia

Servicio de Información Toxicológica

Teléfono: +34 91 562 04 20

Información en español (24h/365 días)

Consulte la sección 4 para obtener información sobre primeros auxilios.

SECCIÓN 2. Identificación de los peligros

2.1. Clasificación de la sustancia o de la mezcla

-

2.2. Elementos de la etiqueta

Pictogramas de peligro

No aplicable.

Palabra de advertencia

No aplicable.

Indicaciones de peligro

No aplicable.

Consejos de prudencia

Generalidades

Mantener fuera del alcance de los niños. (P102)

Prevención

-

Intervención

-

Almacenamiento

-

Eliminación

-

Identificación de las sustancias principalmente responsables de los riesgos graves para la salud

Ningunos conocidos.

Etiquetado adicional

EUH208, Contiene mezcla de: 5-cloro-2-metil-2H-isotiazol-3-ona [EC no. 247-500-7]; 2-metil-2H-isotiazol-3-ona [EC no. 220-239-6] (3:1); mezcla de : 5-cloro-2-metil-4-isotiazolin-3-ona [EC no. 247-500-7] y 2-metil-4-isotiazolin-3-ona [EC no. 220-239-6] (3:1), 1,2-bencisotiazolin-3-ona. Puede provocar una reacción alérgica.
El producto contiene un producto biocida.

COV

Contenido COV: 130 g/L
CONTENIDO COV MÁX. (Fase II, categoría A/d (BA): 130 g/L)

2.3. Otros peligros

Advertencias adicionales

No se considera que esta combinación/producto contenga sustancias que cumplan los criterios de clasificación como PBT y/o mPmB.

Este producto no contiene ninguna sustancia considerada disruptor endocrino de acuerdo con los criterios establecidos en el Reglamento Delegado (UE) 2017/2100 de la Comisión o el Reglamento (UE) 2023/707 de la Comisión.

SECCIÓN 3. Composición/información sobre los componentes

3.1. Sustancias

No aplicable. Este producto es una mezcla.

3.2. Mezclas

Producto / ingrediente	Identificadores	% w/w	Clasificación	Notas
2-(2-butoxi)etanol	Nº CAS: 112-34-5 Nº CE: 203-961-6 REACH: 01-2119475104-44-xxxx Nº de índice: 603-096-00-8	<1%	Eye Irrit. 2, H319	[1], [3]
bronopol (DCI);2-bromo-2-nitropropano-1,3-diol	Nº CAS: 52-51-7 Nº CE: 200-143-0 REACH: 01-2119980938-15 Nº de índice: 603-085-00-8	<0.05%	Acute Tox. 4, H302 Acute Tox. 4, H312 Skin Irrit. 2, H315 Eye Dam. 1, H318 STOT SE 3, H335 Aquatic Acute 1, H400 (M=10) Aquatic Chronic 2, H411	
mezcla de: 5-cloro-2-metil-2H-isotiazol-3-ona [EC no. 247-500-7]; 2-metil-2H-isotiazol-3-ona [EC no. 220-239-6] (3:1); mezcla de : 5-cloro-2-metil-4-isotiazolin-3-ona [EC no. 247-500-7] y 2-metil-4-isotiazolin-3-ona [EC no. 220-239-6] (3:1)	Nº CAS: 55965-84-9 Nº CE: 611-341-5 REACH: 01-2120764691-48 Nº de índice: 613-167-00-5	<0.0015%	EUH071 Acute Tox. 3, H301 Acute Tox. 2, H310 Skin Corr. 1C, H314 (SCL: 0,60 %) Skin Irrit. 2, H315 (SCL: 0,06 %) Skin Sens. 1A, H317 (SCL: 0,0015 %) Eye Dam. 1, H318 (SCL: 0,60 %) Eye Irrit. 2, H319 (SCL: 0,06 %) Acute Tox. 2, H330 Aquatic Acute 1, H400 (M=100) Aquatic Chronic 1, H410 (M=100)	

La redacción completa de las frases H se encuentra en la sección 16. Los límites de las condiciones laborales correctas se mencionan en la sección 8, siempre y cuando sean accesibles.

Otra información

[1] Límite europeo de exposición profesional.

[3] Según REACH, anexo XVII, la sustancia está sujeta a restricciones.

Esta mezcla contiene ≥1% de dióxido de titanio (13463-67-7). La clasificación del Anexo VI del dióxido de titanio no se aplica a esta mezcla según su Nota 10.

SECCIÓN 4. Primeros auxilios

4.1. Descripción de los primeros auxilios

General

En caso de accidente: Póngase en contacto con el médico o vaya a emergencias. Llévase la etiqueta o esta hoja de datos de seguridad. El médico deberá ponerse en contacto con el Servicio de información Toxicológica, Teléfono: +34 91 562 04 20.

Si los síntomas son permanentes o si tiene alguna duda sobre la situación del accidentado, consulte a un médico. Nunca dé agua ni nada parecido a una persona inconsciente.

Inhalación

En caso de dificultades respiratorias o irritación del tracto respiratorio: Lleve a la persona a un lugar en el que pueda respirar aire fresco y no la deje sin supervisión.

Contacto con la piel

EN CASO DE CONTACTO CON LA PIEL: Lavar con abundante agua y jabón.

Retire la ropa y calzado contaminado. Lave bien con agua y jabón la piel que haya estado en contacto con el material. NO utilice disolventes ni diluyentes.

En caso de irritación cutánea: Consultar a un médico.

Contacto con los ojos

En caso de contacto con los ojos: Y enjuague con agua (20-30 °C) durante al menos 5 minutos. Quítense las lentes de contacto. Consulte a un médico.

Ingestión

Si la persona está consciente, enjuáguele la boca con agua y quédese con ella. Si se encontrara mal, póngase en contacto con el médico y lleve esta hoja de datos de seguridad o la etiqueta del producto. No provoque el vómito a no ser que el médico lo recomiende. Coloque la cabeza hacia abajo de modo que si vomita, no se trague el vómito.

Quemadura

No aplicable.

4.2. Principales síntomas y efectos, agudos y retardados

Efectos de sensibilización: El producto contiene sustancias que pueden provocar una reacción alérgica al contacto con la piel. La reacción alérgica suele aparecer entre 12 y 72 horas después de la exposición al alérgeno y se debe a que el alérgeno reacciona con las proteínas de la capa exterior de la piel. El sistema inmunológico del cuerpo considera que la proteína químicamente modificada es un cuerpo extraño e intenta eliminarla.

4.3. Indicación de toda atención médica y de los tratamientos especiales que deban dispensarse inmediatamente

Tratar sintomáticamente.

Explicación para el médico

Lleve esta hoja de datos de seguridad o la etiqueta del material.

SECCIÓN 5. Medidas de lucha contra incendios

5.1. Medios de extinción

Medios de extinción apropiados: espuma resistente al alcohol, dióxido de carbono, polvos, agua nebulizada.

Medios de extinción no apropiados: No utilice chorros de agua, ya que pueden extender el fuego.

5.2. Peligros específicos derivados de la sustancia o la mezcla

En caso de incendio se genera un humo denso. La exposición a productos en descomposición puede representar un peligro para la salud. Los contenedores cerrados expuestos al fuego deben enfriarse con agua. No deje que el agua utilizada para apagar el fuego se vierta en la alcantarillado ni cursos de agua.

Si el producto queda expuesto a altas temperaturas, por ejemplo en caso de incendio, pueden generarse productos en descomposición peligrosos. En concreto:

Óxidos de carbono (CO / CO₂)

5.3. Recomendaciones para el personal de lucha contra incendios

No tiene requisitos específicos.

SECCIÓN 6. Medidas en caso de vertido accidental

6.1. Precauciones personales, equipo de protección y procedimientos de emergencia

Asegure una ventilación adecuada, especialmente en áreas confinadas.

Las áreas contaminadas pueden ser resbaladizas.

6.2. Precauciones relativas al medio ambiente

Evite los vertidos en lagos, ríos, alcantarillas y demás.

Mantenga a las personas no autorizadas alejadas del derrame.

6.3. Métodos y material de contención y de limpieza

Contenga y recoja los derrames con material absorbente no combustible, por ejemplo: arena, tierra, vermiculita o tierra de diatomeas y colocar en un recipiente para su eliminación de acuerdo con las normas locales.

Siempre que sea posible, efectúe la limpieza con detergentes. Evite utilizar disolventes.

6.4. Referencia a otras secciones

Consulte la sección 13 "Consideraciones relativas a la eliminación" sobre el manejo de desechos.

Consulte la sección 8 "Controles de exposición/protección individual" para conocer las disposiciones de seguridad.

SECCIÓN 7. Manipulación y almacenamiento

7.1. Precauciones para una manipulación segura

No está permitido fumar, comer ni beber en el lugar de trabajo.

Consulte la sección "Controles de exposición/protección individual" para conocer las disposiciones de seguridad personal.

7.2. Condiciones de almacenamiento seguro, incluidas posibles incompatibilidades

Los envases abiertos deben cerrarse perfectamente con cuidado y mantenerse en posición vertical para evitar derrames.

Compatibilidades de embalaje

Guárdelo siempre en contenedores del mismo material que el original.

Condiciones de almacenaje

Proteger de la luz del sol.

Conservar en lugar fresco, seco y bien ventilado

Materiales incompatibles

Ácidos fuertes, alcalinos fuertes, oxidantes fuertes y agentes reductores fuertes.

7.3. Usos específicos finales

Este producto sólo debe utilizarse para los fines descritos en la sección 1.2.

SECCIÓN 8. Controles de exposición/protección individual

8.1. Parámetros de control

Dióxido de titanio

Valor límite ambiental-exposición diaria (8 horas) (VLA-ED) (mg/m³): 10

2-(2-butoxi)etanol

Valor límite ambiental-exposición diaria (8 horas) (VLA-ED) (ppm): 10

Valor límite ambiental-exposición diaria (8 horas) (VLA-ED) (mg/m³): 67,5

Valor límite ambiental-exposición de corta duración (15 minutos) (VLA-EC) (ppm): 15

Valor límite ambiental-exposición de corta duración (15 minutos) (VLA-EC) (mg/m³): 101,2

Notas:

r = Esta sustancia tiene establecidas restricciones a la fabricación, la comercialización o el uso en los términos especificados en el Reglamento (CE) nº 1907/2006 (REACH) (DOUE L 369 de 30 de diciembre de 2006). Las restricciones de una sustancia pueden aplicarse a todos los usos o sólo a usos concretos. El anexo XVII del Reglamento REACH contiene la lista de todas las sustancias restringidas y especifica los usos que se han restringido.

VLI = Agente químico que tiene establecido un valor límite indicativo por la UE.

Límites de exposición profesional para agentes químicos en España. 2024

DNEL

2-(2-butoxi)etanol

Duración:	Vía de exposición:	DNEL:
Corto plazo - efectos locales- Trabajadores	Inhalación	101.2 mg/m ³
Largo plazo - efectos locales- trabajadores	Inhalación	67.5 mg/m ³
Largo plazo -efectos sistémicos- población general	Oral	6.25 mg/kg/día

bronopol (DCI);2-bromo-2-nitropropano-1,3-diol

Duración:	Vía de exposición:	DNEL:
Corto plazo - efectos locales- Trabajadores	Dérmico	8 µg/cm ²
Corto plazo - efectos sistémicos- trabajadores	Dérmico	6 mg/kg/día
Corto plazo- efectos locales - población en	Dérmico	4 µg/cm ²
Corto plazo- efectos sistémicos- población general	Dérmico	2.1 mg/kg/día
Largo plazo - efectos locales- trabajadores	Dérmico	8 µg/cm ²
Largo plazo - efectos sistémicos- trabajadores	Dérmico	2 mg/kg/día
Largo plazo -efectos sistémicos- población general	Dérmico	700 µg/kg/día
Largo plazo- efectos locales- población en general	Dérmico	4 µg/cm ²
Corto plazo - efectos locales- Trabajadores	Inhalación	2.5 mg/m ³

Corto plazo - efectos sistémicos- trabajadores	Inhalación	10.5 mg/m ³
Corto plazo- efectos locales - población en	Inhalación	600 µg/m ³
Corto plazo- efectos sistémicos- población general	Inhalación	1.8 mg/m ³
Largo plazo - efectos locales- trabajadores	Inhalación	2.5 mg/m ³
Largo plazo - efectos sistémicos- trabajadores	Inhalación	3.5 mg/m ³
Largo plazo -efectos sistémicos- población general	Inhalación	600 µg/m ³
Largo plazo- efectos locales- población en general	Inhalación	600 µg/m ³
Corto plazo- efectos sistémicos- población general	Oral	500 µg/kg/día
Largo plazo -efectos sistémicos- población general	Oral	180 µg/kg/día

Dióxido de titanio

Duración:	Vía de exposición:	DNEL:
Largo plazo - efectos locales- trabajadores	Inhalación	170 µg/m ³
Largo plazo- efectos locales- población en general	Inhalación	28 µg/m ³

mezcla de: 5-cloro-2-metil-2H-isotiazol-3-ona [EC no. 247-500-7]; 2-metil-2H-isotiazol-3-ona [EC no. 220-239-6] (3:1);mezcla de : 5-cloro-2-metil-4-isotiazolin-3-ona [EC no. 247-500-7] y 2-metil-4-isotiazolin-3-ona [EC no. 220-239-6] (3:1)

Duración:	Vía de exposición:	DNEL:
Corto plazo - efectos locales- Trabajadores	Inhalación	40 µg/m ³
Corto plazo- efectos locales - población en	Inhalación	40 µg/m ³
Largo plazo - efectos locales- trabajadores	Inhalación	20 µg/m ³
Largo plazo- efectos locales- población en general	Inhalación	20 µg/m ³
Corto plazo- efectos sistémicos- población general	Oral	110 µg/kg/día
Largo plazo -efectos sistémicos- población general	Oral	90 µg/kg/día

PNEC

2-(2-butoxi)etanol

Vía de exposición:	Tiempo de exposición:	PNEC:
Agua dulce		1.1 mg/L
Agua marina		110 µg/L
Depredadores		56 mg/kg
Liberación intermitente (agua dulce)		11 mg/L
Sedimento de agua dulce		4.4 mg/kg
Sedimento de agua marina		440 µg/kg
Tierra		320 µg/kg

bronopol (DCI);2-bromo-2-nitropropano-1,3-diol

Vía de exposición:	Tiempo de exposición:	PNEC:
Agua dulce		1.25 µg/L
Agua marina		520 ng/L
Depuradora de aguas residuales		430 µg/L
Liberación intermitente (agua dulce)		265 ng/L
Sedimento de agua dulce		21.5 µg/kg
Sedimento de agua marina		8.944 µg/kg
Tierra		210 µg/kg

mezcla de: 5-cloro-2-metil-2H-isotiazol-3-ona [EC no. 247-500-7]; 2-metil-2H-isotiazol-3-ona [EC no. 220-239-6] (3:1);mezcla de : 5-cloro-2-metil-4-isotiazolin-3-ona [EC no. 247-500-7] y 2-metil-4-isotiazolin-3-ona [EC no. 220-239-6] (3:1)

Vía de exposición:	Tiempo de exposición:	PNEC:
Agua dulce		3.39 µg/L
Agua marina		3.39 µg/L

Depuradora de aguas residuales	230 µg/L
Liberación intermitente (agua dulce)	3.39 µg/L
Liberación intermitente (agua marina)	3.39 µg/L
Sedimento de agua dulce	27 µg/kg
Sedimento de agua marina	27 µg/kg
Tierra	10 µg/kg

8.2. Controles de la exposición

Compruebe regularmente que no se superan los valores límite indicados.

Medidas de precaución generales

No está permitido fumar, comer ni beber en el lugar de trabajo.

Escenarios de exposición

No hay escenarios de exposición implementados para este producto.

Límites de exposición

Los usuarios profesionales quedan cubiertos a las normas de la legislación medioambiental relativa a máximas concentraciones de exposición. Consulte los límites laborales a arriba.

Iniciativa técnica

La formación de vapor se debe mantener al mínimo y por debajo de los valores del límite de corriente (ver arriba). Se recomienda instalar un sistema de extracción local si el flujo de aire normal en la sala de trabajo no es suficiente. Asegúrese de que los limpiadores de ojos y las duchas de emergencia estén claramente indicadas. Tome precauciones estándar durante el uso de este producto. Evite la inhalación de vapores.

Disposiciones higiénicas

En cada pausa del uso del producto y al finalizar el trabajo limpie las zonas del cuerpo expuestas. Preste especial atención a las manos, los antebrazos y la cara.

Disposiciones para limitar la exposición del entorno

No tiene requisitos específicos.

Medidas de protección individual, tales como equipos de protección personal

General

Solamente utilizar equipos de protección con la marca CE.

Conducto respiratorio

Tipo	Clase	Color	Normas
No se requiere ninguna en especial en condiciones normales de uso.			

Piel y cuerpo

Recomendado	Tipo/Categoría	Normas
No se requiere ninguna - en especial en condiciones normales de uso.		-

Manos

Material	Espesura mínima de capa (mm)	Tiempo de penetración (min.)	Normas
Caucho de nitrilo	0,2	> 120	EN374-2, EN374-3, EN388



Ojos

Tipo	Normas
No se requiere ninguna - en especial en condiciones normales de uso.	

SECCIÓN 9. Propiedades físicas y químicas

9.1. Información sobre propiedades físicas y químicas básicas

Condición física

Líquido

- Color
 - Blanco
- Olor / Umbral olfativo (ppm)
 - Suave
- pH
 - 8-9
- Densidad (g/cm³)
 - 1,4
- Viscosidad cinemática
 - >20,5 mm²/s
- Características de las partículas
 - No se aplica a los líquidos.
- Cambio de estado y vapores
 - Punto de fusión/punto de congelación (°C)
 - ~0
 - El punto o intervalo/reblandecimiento (°C)
 - No se aplica a los líquidos.
 - Punto de ebullición (°C)
 - 100
 - Presión del vapor
 - No se dispone de datos
 - Densidad de vapor relativa
 - No aplicable
 - Temperatura de descomposición (°C)
 - No hay datos relevantes o disponibles debido a la naturaleza del producto.
- Datos de riesgo de incendio y explosión
 - Punto de ignición (°C)
 - No aplicable
 - Inflamabilidad (°C)
 - El material no es combustible.
 - Temperatura de auto-inflamación (°C)
 - No aplicable
 - Límites de explosión (% v/v)
 - No aplicable
- Solubilidad
 - Solubilidad en agua
 - Completamente soluble
 - coeficiente n-octanol/agua (LogKow)
 - No hay datos relevantes o disponibles debido a la naturaleza del producto.
 - Solubilidad en grasa (g/L)
 - No hay datos relevantes o disponibles debido a la naturaleza del producto.
- 9.2. Otros datos
 - Tasa de evaporación (acetato de n-butilo = 100)
 - No aplicable
 - COV (g/L)
 - 130
 - Otros parámetros físicos y químicos
 - No se dispone de datos.
 - Propiedades oxidantes
 - No hay datos relevantes o disponibles debido a la naturaleza del producto.

SECCIÓN 10. Estabilidad y reactividad

- 10.1. Reactividad
 - No se dispone de datos.
- 10.2. Estabilidad química
 - El producto es estable bajo las condiciones indicadas en la sección 7 "Manipulación y almacenamiento".
- 10.3. Posibilidad de reacciones peligrosas
 - Ningunos conocidos.
- 10.4. Condiciones que deben evitarse
 - Escarcha
 - Luz del sol

10.5. Materiales incompatibles

Ácidos fuertes, alcalinos fuertes, oxidantes fuertes y agentes reductores fuertes.

10.6. Productos de descomposición peligrosos

En condiciones normales de almacenamiento y uso, no se deben formar productos de descomposición peligrosos.

SECCIÓN 11. Información toxicológica

11.1. Información sobre las clases de peligro definidas en el Reglamento (CE) n.º 1272/2008

Toxicidad aguda

Producto / ingrediente	mezcla de: 5-cloro-2-metil-2H-isotiazol-3-ona [EC no. 247-500-7]; 2-metil-2H-isotiazol-3-ona [EC no. 220-239-6] (3:1);mezcla de : 5-cloro-2-metil-4-isotiazolin-3-ona [EC no. 247-500-7] y 2-metil-4-isotiazolin-3-ona [EC no. 220-239-6] (3:1)
Especies:	Rata
Vía de exposición:	Inhalación
Prueba:	LC50 (4 horas)
Resultado:	0,31 mg/L

Corrosión o irritación cutáneas

A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.

Lesiones o irritación ocular graves

A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.

Sensibilización respiratoria

A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.

Sensibilización cutánea

El producto contiene sustancias que pueden desencadenar una reacción alérgica en personas ya sensibilizadas.

Mutagenicidad en células germinales

A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.

Carcinogenicidad

A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.

Toxicidad para la reproducción

A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.

Toxicidad específica en determinados órganos (STOT) – exposición única

A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.

Toxicidad específica en determinados órganos (STOT) – exposición repetida

A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.

Peligro de aspiración

A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.

11.2. Información sobre otros peligros

Efectos a largo plazo

Ningunos conocidos.

Propiedades de alteración endocrina

Esta mezcla/este producto no contiene ninguna sustancia que se considere que tenga efectos disruptores sobre el sistema endocrino en relación con la salud.

Otros datos

Dióxido de titanio ha sido clasificado por IARC como grupo 2B.

SECCIÓN 12. Información ecológica

12.1. Toxicidad

Producto / ingrediente	mezcla de: 5-cloro-2-metil-2H-isotiazol-3-ona [EC no. 247-500-7]; 2-metil-2H-isotiazol-3-ona [EC no. 220-239-6] (3:1);mezcla de : 5-cloro-2-metil-4-isotiazolin-3-ona [EC no. 247-500-7] y 2-metil-4-isotiazolin-3-ona [EC no. 220-239-6] (3:1)
Método de ensayo:	OCDE 203
Especies:	Pez, <i>Oncorhynchus mykiss</i>
Duración:	96 horas
Prueba:	CL50
Resultado:	0,22 mg/L

Producto / ingrediente	mezcla de: 5-cloro-2-metil-2H-isotiazol-3-ona [EC no. 247-500-7]; 2-metil-2H-isotiazol-3-ona [EC no. 220-239-6] (3:1);mezcla de : 5-cloro-2-metil-4-isotiazolin-3-ona [EC no. 247-500-7] y 2-metil-4-isotiazolin-3-ona [EC no. 220-239-6] (3:1)
Método de ensayo:	OCDE 211
Especies:	Crustáceo, <i>Daphnia magna</i>
Duración:	21 días
Prueba:	NOEC

Resultado:	0,004 mg/L
Producto / ingrediente	mezcla de: 5-cloro-2-metil-2H-isotiazol-3-ona [EC no. 247-500-7]; 2-metil-2H-isotiazol-3-ona [EC no. 220-239-6] (3:1);mezcla de : 5-cloro-2-metil-4-isotiazolin-3-ona [EC no. 247-500-7] y 2-metil-4-isotiazolin-3-ona [EC no. 220-239-6] (3:1)
Método de ensayo:	OCDE 201
Especies:	Bacterias, Pseudokirchneriella subcapitata
Duración:	72 horas
Prueba:	NOEC
Resultado:	0,0012 mg/L

Producto / ingrediente	mezcla de: 5-cloro-2-metil-2H-isotiazol-3-ona [EC no. 247-500-7]; 2-metil-2H-isotiazol-3-ona [EC no. 220-239-6] (3:1);mezcla de : 5-cloro-2-metil-4-isotiazolin-3-ona [EC no. 247-500-7] y 2-metil-4-isotiazolin-3-ona [EC no. 220-239-6] (3:1)
Método de ensayo:	OCDE 215
Especies:	Pez, Oncorhynchus mykiss
Duración:	28 días
Prueba:	NOEC
Resultado:	0,098 mg/L

Producto / ingrediente	mezcla de: 5-cloro-2-metil-2H-isotiazol-3-ona [EC no. 247-500-7]; 2-metil-2H-isotiazol-3-ona [EC no. 220-239-6] (3:1);mezcla de : 5-cloro-2-metil-4-isotiazolin-3-ona [EC no. 247-500-7] y 2-metil-4-isotiazolin-3-ona [EC no. 220-239-6] (3:1)
Método de ensayo:	OCDE 202
Especies:	Crustáceo, Daphnia magna
Duración:	48 horas
Prueba:	CE50
Resultado:	0,1 mg/L

12.2. Persistencia y degradabilidad

Producto / ingrediente	mezcla de: 5-cloro-2-metil-2H-isotiazol-3-ona [EC no. 247-500-7]; 2-metil-2H-isotiazol-3-ona [EC no. 220-239-6] (3:1);mezcla de : 5-cloro-2-metil-4-isotiazolin-3-ona [EC no. 247-500-7] y 2-metil-4-isotiazolin-3-ona [EC no. 220-239-6] (3:1)
Resultado:	>60 %
Conclusión:	Fácil biodegradabilidad
Prueba:	OCDE 301 D

Producto / ingrediente	mezcla de: 5-cloro-2-metil-2H-isotiazol-3-ona [EC no. 247-500-7]; 2-metil-2H-isotiazol-3-ona [EC no. 220-239-6] (3:1);mezcla de : 5-cloro-2-metil-4-isotiazolin-3-ona [EC no. 247-500-7] y 2-metil-4-isotiazolin-3-ona [EC no. 220-239-6] (3:1)
Compartimento medioambiental:	Depuradora de aguas residuales
Resultado:	100 %
Conclusión:	-
Prueba:	OCDE 302 B

12.3. Potencial de bioacumulación

A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.

12.4. Movilidad en el suelo

No se dispone de datos.

12.5. Resultados de la valoración PBT y mPmB

No se considera que esta combinación/producto contenga sustancias que cumplan los criterios de clasificación como PBT y/o mPmB.

12.6. Propiedades de alteración endocrina

Esta mezcla/este producto no contiene ninguna sustancia que se considere que tenga efectos disruptores sobre el sistema endocrino en relación con el medio ambiente.

12.7. Otros efectos adversos

Ningunos conocidos.

SECCIÓN 13. Consideraciones relativas a la eliminación

13.1. Métodos para el tratamiento de residuos

El producto no está bajo las normas de residuos peligrosos.

Reglamento (UE) nº 1357/2014 de la Comisión de 18 de diciembre de 2014 sobre los residuos.

Ley 22/2011, de 28 de julio, de Residuos y suelos contaminados.

Ley 11/1997, de 24 de abril, de envases y residuos de envases y Reglamento que la desarrolla, R.D. 782/1998, de 30 de abril.

Orden MAM 304/2002, de 8 de febrero, por la que se publican las operaciones de valorización y eliminación de

residuos y la lista europea de residuos.

Código de residuos

08 01 12 Residuos de pintura y barniz, distintos de los especificados en el código 08 01 11
 15 01 02 Envases de plástico

Contenedor contaminado

Los embalajes con restos del producto deben eliminarse siguiendo el mismo procedimiento que el resto del producto.

SECCIÓN 14. Información relativa al transporte

	14.1 ONU	14.2 Designación oficial de transporte	14.3 Clase(s) de peligro	14.4 PG*	14.5. Env**	Otra información:
ADR	-	-	-	-	-	-
IMDG	-	-	-	-	-	-
IATA	-	-	-	-	-	-

* Grupo de embalaje

** Peligros para el medio ambiente

Otros

Productos no peligrosos de conformidad con el ADR, IATA y el IMDG.

14.6. Precauciones particulares para los usuarios

No aplicable.

14.7. Transporte marítimo a granel con arreglo a los instrumentos de la OMI

No se dispone de datos.

SECCIÓN 15. Información reglamentaria

15.1. Reglamentación y legislación en materia de seguridad, salud y medio ambiente específicas para la sustancia o la mezcla

Limitaciones de uso

Ninguno en concreto.

Requisitos de formación específica

No tiene requisitos específicos.

SEVESO - Categorías de peligro / Sustancias peligrosas nominadas

No aplicable.

REACH, Anexo XVII

2-(2-butoxi)etanol está sujeta a las restricciones de REACH (N° entrada 55).

Otros

No aplicable.

Fuentes

Reglamento (UE) n° 528/2012 del Parlamento Europeo y del Consejo de 22 de mayo de 2012, relativo a la comercialización y el uso de los biocidas.

Real Decreto 227/2006, de 24 de febrero, por el que se complementa el régimen jurídico sobre la limitación de las emisiones de compuestos orgánicos volátiles en determinadas pinturas y barnices y en productos de renovación del acabado de vehículos.

Reglamento (UE) n° 1357/2014 de la Comisión de 18 de diciembre de 2014 sobre los residuos.

Reglamento (CE) n° 1272/2008 del Parlamento Europeo y del Consejo de 16 de diciembre de 2008 sobre clasificación, etiquetado y envasado de sustancias y mezclas (CLP).

Reglamento (CE) n° 1907/2006 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 18 de diciembre de 2006, relativo al registro, la evaluación, la autorización y la restricción de las sustancias y preparados químicos (REACH).

15.2. Evaluación de la seguridad química

No

SECCIÓN 16. Otra información

Redacción completa de las frases H descrita en la sección 3

H301, Corrosivo para las vías respiratorias.

H302, Nocivo en caso de ingestión.

H310, Mortal en contacto con la piel.

H312, Nocivo en contacto con la piel.

H314, Provoca quemaduras graves en la piel y lesiones oculares graves.

H315, Provoca irritación cutánea.
H317, Puede provocar una reacción alérgica en la piel.
H318, Provoca lesiones oculares graves.
H319, Provoca irritación ocular grave.
H330, Mortal en caso de inhalación.
H335, Puede irritar las vías respiratorias.
H400, Muy tóxico para los organismos acuáticos.
H410, Muy tóxico para los organismos acuáticos, con efectos nocivos duraderos.
H411, Tóxico para los organismos acuáticos, con efectos nocivos duraderos.

Abreviaturas y acrónimos

ADN = Acuerdo Europeo Relativo al Transporte Internacional de Mercancías Peligrosas por Vía Navegable Interior
ADR = Acuerdo Europeo sobre el Transporte Internacional de Mercancías Peligrosas por Carretera
ETA = Estimación de Toxicidad Aguda
CAS = Servicio de Resúmenes Químicos
CE = Conformité Européenne (De Conformidad Europea)
CLP = Reglamento sobre Clasificación, Etiquetado y Envasado [Reglamento (CE) No 1272/2008]
CLP CER = Catálogo Europeo de Residuos
COV = Compuestos Orgánicos Volátiles
DMEL = Nivel de Efecto Mínimo Derivado
DNEL = Nivel sin efecto derivado
EINECS = Inventario Europeo de Sustancias Químicas Existentes Comercializadas
EE = Escenarios de Exposición Indicación
EUH = Indicación de Peligro específica del
EuPCS = Sistema Europeo de Clasificación de Productos
FBC = Factor de Bioconcentración
IARC = Agência Internacional de Pesquisa em Câncer
IATA = Asociación de Transporte Aéreo Internacional
IBC = Contenedor Intermedio para Productos a Granel
IMDG = Código Marítimo Internacional de Mercancías Peligrosas
ISQ = Informe sobre la Seguridad Química
Log Kow = logaritmo del coeficiente de reparto octanol/agua
MARPOL = Convenio Internacional para Prevenir la Contaminación por los Buques, 1973 con el Protocolo de 1978. ("Marpol" = polución marina)
mPmB = Muy Persistente y Muy Bioacumulativa
OCDE = Organización de Cooperación y Desarrollo Económico
ONU = Organización de las Naciones Unidas
PBT = Persistente, Bioacumulativo y Tóxico
PCG = Potencial de calentamiento global
PNEC = Concentración Prevista Sin Efecto
RID = Reglamento de Transporte Internacional de Mercancías Peligrosas por Ferrocarril
RRN = Número de Registro REACH
SCL = Límite de concentración específico (LCE).
SEP = Sustancia Extremadamente Preocupante
SGA = Sistema Globalmente Armonizado de Clasificación y Etiquetado de Productos Químicos
STOT-RE = Toxicidad Específica en Determinados Órganos - Exposiciones Repetidas
STOT-SE = Toxicidad Específica en Determinados Órganos - Exposición Única
UVCB = Significa sustancias de composición desconocida o variable, productos de reacción complejos y materiales biológicos
VLA-ED = Promedio ponderado por el tiempo
VSQ = Valoración de la Seguridad Química

Otros

No aplicable.

Ficha de datos de seguridad es validada por

LC

Otros

Las modificaciones en relación a la presente revisión (primera cifra en la Versión FDS, véase sección 1) de esta hoja de datos de seguridad se marcan con un triángulo.

La información que contiene esta hoja de la ficha de datos de seguridad se aplica únicamente al producto indicado en la sección 1 y no tiene por qué ser aplicable si se utiliza con otros productos.

Se recomienda entregar esta hoja de la ficha de datos de seguridad al usuario del producto. La información indicada no se puede utilizar como ficha técnica del producto.

País-idioma: ES-es